SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

594 *PROMOCIONS CORNELLÀ, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONS TOIMCA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta General de socios de Promocions Cornellà, S.L., y Promocions Toimca, S.L., las dos celebradas con carácter universal el 24 de enero de 2018, acordaron su fusión mediante la absorción de la Sociedad, Promocions Toimca, S.L. por parte de Promocions Cornellà, S.L.

Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 2 de febrero de 2018.- Inmaculada Renart Figueras, Administradora única de Promocions Cornellà, S.L. y de Promocions Toimca, S.L.

ID: A180008703-1

cve: BORME-C-2018-594